

Análisis Semanal

Cuando la mitad del país no interesa: así ignoran los candidatos presidenciales la agenda de las mujeres en Honduras

Escrito por: Claudia Mendoza
22 de septiembre de 2025

En el contexto del actual proceso electoral de Honduras, tres candidatos concentran la mayor atención y expectativas de la ciudadanía: el Partido Liberal (PL), cuyo candidato es Salvador Narralla; el Partido Nacional (PN), representado por Nasry Asfura, y Libertad y Refundación (LIBRE), con Rixi Moncada como candidata. Aunque en esta triada, dos son hombres y una es mujer, esto no ha garantizado que la agenda feminista, que incluye demandas históricas de las mujeres, sea abordada en las propuestas de los candidatos presidenciales. Hasta ahora, ninguno de los tres se ha comprometido con algún aspecto relevante de la agenda de las mujeres.

La presencia y participación de las mujeres en la vida política y social de Honduras son fundamentales para avanzar en la reivindicación de sus derechos humanos, pero estas cuestiones parecen secundarias para Nasralla, Asfura y Moncada. A pesar de haber iniciado sus campañas políticas en 2024, la actividad oficial de los tres candidatos comenzó el 1 de septiembre, conforme a lo establecido por la Ley Electoral de Honduras.

Sin embargo, en medio de las múltiples promesas de campaña, la visión de los tres aspirantes omite problemáticas históricas como la desigualdad y la discriminación de las mujeres, las altas tasas de feminicidios, la violencia doméstica y la violencia política; desigualdad en el acceso al trabajo remunerado y la impunidad contra las mujeres. Es decir, hay una omisión sistemática de los problemas que enfrentan las mujeres en el país.

En ese escenario, la gran paradoja es: aunque las mujeres son mayoría en el padrón electoral y participan activamente, sus demandas y propuestas rara vez se ven reflejadas en los planes de gobierno. Por eso, para analizar este tema es importante responder las siguientes preguntas:

- *¿Qué implica para la democracia hondureña que los problemas que enfrentan las mujeres no estén presentes en el debate político de alto nivel?*
- *¿De qué manera los discursos de Asfura, Nasralla y Moncada reflejan u ocultan las problemáticas de género?*
- *¿Implica algún riesgo para la democracia que los temas de las mujeres sean tratados superficialmente o como asuntos secundarios?*

Las demandas de las organizaciones de mujeres y feministas

En un momento en que Honduras enfrenta elecciones y cambios políticos, la falta de reconocimiento y discusión sobre temas de género y derechos de las mujeres puede tener implicaciones directas en la protección de sus derechos y en el avance de la agenda feminista. El 2 de septiembre de 2025, las organizaciones de la Plataforma 25 de Noviembre, junto a otras organizaciones feministas y de mujeres, realizaron una conferencia de prensa para llamar públicamente a la candidata y a los candidatos a la presidencia de Honduras a asumir compromisos firmes con los derechos de las mujeres. En el evento, demandaron la firma de lo que denominan un Pacto Social y Fiscal por los Derechos de las Mujeres y la construcción de un clima de no violencia política hacia las mujeres en el actual proceso electoral.

Principios rectores del Pacto

El pacto que proponen las mujeres se sustenta en cuatro principios fundamentales:

1. **Igualdad y No Discriminación:** desmontar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad.
2. **Justicia Social y Redistribución:** avanzar hacia un sistema fiscal progresivo que garantice inversión en los derechos de las mujeres.
3. **Participación y Transparencia:** las mujeres y sus organizaciones deben tener voz y voto en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.
4. **Sostenibilidad y Corresponsabilidad:** [el Estado, el sector privado y la sociedad deben comprometerse con un marco fiscal sostenible que priorice la igualdad de género.](#)

Concretamente, las mujeres exigieron a la candidata y a los candidatos a la presidencia del país, asumir compromisos concretos que garanticen la vida, la dignidad y la igualdad de las mujeres hondureñas, entre los que destacan:

En presupuesto con enfoque de género y política fiscal, las mujeres demandan asignar al menos un 20% del presupuesto institucional a programas de igualdad, con fondos específicos, y reformar la Ley Orgánica de Presupuesto para incluir la perspectiva de género. Proponen eliminar impuestos discriminatorios, exonerar productos de higiene menstrual del ISV, destinar al menos el 20% del impuesto sobre bebidas alcohólicas a refugio y programas de protección, crear incentivos fiscales para promover la igualdad laboral y supervisar el cumplimiento de leyes de igualdad.

En inversión social, piden financiar con al menos L 80 millones anuales las Casas Refugio y centros especializados; aprobar la Ley Alerta Morada, con 216 millones; ampliar juzgados especializados y fortalecer el Ministerio Público. Proponen transformar CREDIMUJER en un programa de autonomía económica con 105 millones y respaldar una Reforma Agraria Integral con perspectiva de género. Además, demandan la aprobación de la Ley y Política Nacional de Cuidados.

En salud y justicia con enfoque de género, buscan garantizar servicios de salud sexual y reproductiva, fortalecer la línea 114 Mujer “Vivir sin miedo”, aprobar una Ley contra la violencia política hacia las mujeres y garantizar el 15% de la deuda política para fortalecer el liderazgo femenino. También abogan por una reforma electoral que promueva la participación igualitaria y un entorno más justo y seguro para las mujeres.

El impacto de la invisibilización en la lucha por la igualdad

Analizar cómo los actores políticos, en especial los candidatos presidenciales, abordan o ignoran los temas feministas es crucial para entender las posibilidades de cambio y los obstáculos en la coyuntura actual. Examinar los discursos de Nasralla, Asfura y Moncada permite identificar la forma en cómo esta tripleta ha proscrito las demandas de las mujeres de sus discursos y promesas de campaña.

Y aunque una de las contendientes es mujer, su presencia tampoco no ha garantizado un compromiso genuino ni sensibilidad real hacia un sector que representa más del 50% de la población y que históricamente ha sido excluido.

El silencio de los candidatos puede interpretarse de muchas maneras. Veamos:

De acuerdo con un documento de análisis del Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD), titulado [Analicemos el discurso de los candidatos: ¿qué dicen y qué no dicen?](#), el énfasis de los discursos de los aspirantes en la contienda electoral, hasta mayo de 2025, fue el siguiente:

Salvador Nasralla

Su discurso ha enfatizado su compromiso con la reactivación del sector agrícola y la infraestructura como principales motores y generación de empleo en Honduras. Ha propuesto devolver al campo su potencial productivo mediante incentivos a los agricultores, simplificando trámites burocráticos y grandes obras de infraestructura como carreteras y ferrocarriles, con enfoque tecnocrático y de libre mercado. Además, ha destacado la necesidad de atraer la inversión privada, reducir costos energéticos y promover alianzas internacionales, especialmente en el marco de relaciones con Estados Unidos y Taiwán, rechazando acuerdos con China.

Rixi Mancada

Es la única mujer en la contienda y de quien se podría haber esperado un compromiso claro, abierto y firme a favor de las mujeres, sin embargo, se ha inclinado por una narrativa de resistencia y refundación, reivindicando los avances del gobierno de Xiomara Castro y del proceso de transformación social iniciado en el proyecto del Poder Ciudadano. Su enfoque se ha centrado en movilizar a las bases del partido Libre, enfrentando a los “neoliberales” y a los “bipartidistas” y promoviendo la justicia social, la soberanía popular y la profundización democrática. Su discurso también apela a una visión polarizada, utilizando símbolos y lenguajes emotivos para consolidar un proyecto de cambio social, y se limita a un marco ideológico que refuerza la confrontación con las élites y el sistema establecido.

Nasry Afura

Finalmente, el candidato del partido Nacional ha centrado su discurso en presentar a su partido con una historia de las “grandes transformaciones” del país, poniendo énfasis en la estabilidad, el orden y el trabajo como valores fundamentales para el desarrollo. Con una narrativa nostálgica y conciliadora, busca proyectar una imagen de liderazgo sereno y pragmático, evitando confrontaciones y promoviendo la imagen de “hombre de trabajo” que resuelve problemas mediante obras y acciones concretas. Su estrategia se sustenta en símbolos nacionales y en una retórica de orgullo y estabilidad, priorizando la recuperación del prestigio del partido y su imagen personal.

Mientras los problemas estructurales que afectan a la mitad de la población, como la violencia de género, la desigualdad económica y la exclusión política reclaman atención urgente, las intervenciones públicas de Afura, Nasralla y Moncada se concentran en temas tradicionales como seguridad, economía y corrupción.

El monitoreo de COMUNH

El monitoreo que realiza el equipo de la Comunidad de Mujeres Unidas por Honduras (COMUNH), en el marco del proyecto *Nosotras Construyendo Democracia*, que cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), también revela datos de sumo interés.

Entre enero y agosto del 2025, los tres candidatos presidenciales realizaron discursos políticos a través de redes sociales, en debates presidenciales, entrevistas en medios de comunicación y espacios informales. Según la medición, Salvador Nasralla tuvo 294 apariciones públicas durante este periodo, mientras que Nasry Afura y Rixi Moncada registraron 80 cada uno.

En cuanto a la temática de género, COMUNH identificó que, de los tres candidatos, sólo Nasralla, mencionó aspectos relacionados con las mujeres en cinco ocasiones y Rixi Moncada en una oportunidad.

Nasralla prometió la creación de guarderías municipales para apoyar a las mujeres, mientras en otra aparición pública se refirió a las mujeres de la siguiente manera:

*"La mujer liberal ha sido fundamental para el crecimiento de nuestro partido. **Las mujeres** en Honduras, que mantienen al 67% de los hogares, que la mayoría son madres solteras, que la mayoría están abandonadas, tenemos un gran plan para que la mujer hondureña forme parte y tome decisiones dentro del gobierno que vamos a encabezar a partir del año 2026".*

Por su parte, Moncada hizo una referencia muy general:

*"Llamamos a nuestro proyecto de democratización de las finanzas y ese pasa por la banca nacional y los intereses, por las cooperativas, por la formación de más cajas rurales y por la formación de organizaciones locales, **de mujeres**, de hombres, que puedan administrar recursos para los cuales el Estado debe facilitarles condiciones".*

Asfura no realizó ninguna mención sobre el tema.

Los discursos en los cuales los presidenciables han mencionado a las mujeres, hasta el momento, carecen por completo de propuestas específicas para abordar los problemas sociales de las mujeres. Y aunque esto no debería considerarse una condición sine qua non, Rixi Moncada merece especial atención debido a su condición de mujer y a su respaldo a la gestión actual de Xiomara Castro. Sin embargo, en sus planteamientos, no profundiza en los temas pendientes y de gran importancia relacionados con los derechos y necesidades de las mujeres. Es decir, su liderazgo femenino no se refleja en una agenda clara ni en compromisos concretos derivados de las demandas de las mujeres, las que parecen ser ignoradas.

¿Qué significa la invisibilización del tema mujer en el discurso político?

La ausencia de la agenda de las mujeres de los discursos de la y los aspirantes a presidencia de Honduras, deliberada o estructural, no es casualidad, refleja que sus agendas siguen priorizando lo tradicional: economía, seguridad, lucha contra la corrupción, mientras marginan los derechos de las mujeres.

Por otro lado, este fenómeno indica la continuidad de:

La reducción a lo "privado": se refuerza la idea de que los problemas que enfrentan las mujeres no constituyen asuntos centrales del proyecto de país, sino cuestiones que deben quedar en lo individual o privado.

La negación del sujeto político mujer: al no mencionarlas ni reconocerlas explícitamente, se borra su rol como actoras políticas y ciudadanas con voz propia, a pesar de que, como se ha insistido en el contenido de este texto, constituyen la mayoría del electorado.

La continuidad de la exclusión histórica: a pesar de los avances del movimiento feminista, los partidos políticos no consideran prioritario integrar esas agendas en el marco electoral, manteniendo una lógica de exclusión que perpetúa desigualdades.

Desafíos para el movimiento de mujeres y feministas

El análisis de los desafíos que enfrentan los movimientos de mujeres y feministas revela una serie de acciones y reivindicaciones cruciales para fortalecer su incidencia y protección en el contexto político actual.

- a) **Interpelar directamente a la y los candidatos.** Las mujeres deben interpelar y exigirles un posicionamiento público, a cada candidato y candidata, sobre los temas de género. Esto implica un esfuerzo por visibilizar y priorizar las demandas feministas en la agenda electoral, promoviendo así una mayor responsabilidad y compromiso político.
- b) **Caracterizar y visibilizar la omisión como violencia simbólica.** Reconocer que el silencio o la falta de atención a las demandas de las mujeres también constituye una forma de violencia política, perpetuando su invisibilización y exclusión del espacio público.
- c) **Plantear una agenda mínima.** Esta agenda debe incluir la participación política efectiva, medidas contra la violencia de género, acceso a servicios de salud sexual y reproductivas, y políticas fiscales y económica que reduzcan o, en el mejor de los casos, cierren las brechas existentes.

Estos puntos destacan la importancia de una estrategia que combine **LA DENUNCIA PERMANENTE, LA VISIBILIZACIÓN Y LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS CONCRETAS** para avanzar en los derechos y la participación de las mujeres en todos los ámbitos.

A manera de conclusiones

- La omisión en la que incurren los aspirantes a la presidencia de Honduras, indica una desconexión con la realidad social. **En un país donde 1 de cada 3 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia** y donde las mujeres sostienen gran parte de la economía informal, excluir su presencia en los discursos electorales equivale a ignorar una realidad urgente y apremiante.
- La invisibilización de las mujeres en los discursos de los presidenciables no es una omisión menor, sino un reflejo de la cultura patriarcal que permea la política



hondureña. En términos democráticos, esto implica un déficit de representación sustantiva ya que el discurso electoral no reconoce ni articula las demandas de un sector mayoritario de la ciudadanía. **Es un déficit democrático que implica un acto de exclusión que evidencia la necesidad de que las organizaciones de mujeres redoblen sus esfuerzos de incidencia y exigencia pública.**

- La exclusión de estas demandas en el debate electoral no solo ignora realidades urgentes, sino que también empobrecen el debate democrático, limitando la posibilidad de construir un proyecto político verdaderamente inclusivo y equitativo.
- La continuidad de esta invisibilización refuerza las desigualdades de género y dificulta la construcción de una agenda política inclusiva. Los discursos que omiten o minimizan estas temáticas reflejan las dinámicas de poder y las prioridades dominantes en la política del país. No nombrar a las mujeres implica negar su condición de sujetas políticas y ciudadanas con derechos plenos.
- Finalmente, la falta de atención a estas demandas puede afectar la formulación de políticas públicas, la participación política de las mujeres y los avances en derechos humanos, además de reproducir desigualdades y limitar la expansión de la agenda feminista en la coyuntura electoral.